



HECHO RELEVANTE – IM CÉDULAS 15, FTA

En virtud de lo establecido en los apartados 4.9.2. de la Nota de Valores y 4.3. del Módulo Adicional del Folleto de emisión de "**IM CÉDULAS 15, FTA**" (el "Fondo"), Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A, (la "Sociedad Gestora"), como Sociedad Gestora del Fondo, comunica el presente hecho relevante:

- Los términos que aquí aparecen en mayúsculas corresponden a las definiciones del Glosario de Términos recogido en el Folleto de emisión del Fondo, registrado el 16/12/2010 en la CNMV con el número 9837.
- Que con fecha 11 de junio de 2012 ha tenido lugar una Amortización Anticipada Voluntaria de Bonos como consecuencia de la Amortización Anticipada Voluntaria, por parte de Banco Pastor, de las 16 Cédulas Hipotecarias emitidas por él.
- Que de acuerdo con lo establecido en el Folleto de emisión y en la documentación contractual, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha aplicado la cantidad recibida por la amortización de las Cédulas Hipotecarias a reducir el número de Bonos de la Emisión, pagando al Emisor que amortiza anticipadamente Cédulas Hipotecarias, y titular de Bonos, el Saldo Nominal Pendiente del número de Bonos equivalente al importe de Cédulas Hipotecarias que aquél amortiza anticipadamente.

Madrid, 11 de junio de 2012.